

Candidatura a la Alcaldía de Añora

**CANDIDATURA PRESENTADA POR IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-
CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA**

- 01. MIGUEL MADRID LÓPEZ
 - 02. PATRICIO MORENO LÓPEZ
 - 03. ADORACIÓN PARRA SÁNCHEZ
 - 04. JUAN JOSÉ FRANCO HERRUZO
 - 05. JUAN FÉLIX GÓMEZ ESPEJO
 - 06. MARCOS PARRA SÁNCHEZ
 - 07. FRANCISCO JESÚS SÁNCHEZ ESPEJO
 - 08. JUAN HERRUZO RÍSQUEZ
 - 09. MARÍA LÓPEZ RÍSQUEZ
- Suplentes:
- 01. MARCOS PARRA GARCÍA



izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía



SOBRAN RAZONES
tu voto cuenta



Soluciones de izquierda
para la mayoría

Añora no es cosa de dos

Desde la agrupación local de IU estamos convencidos de que la ciudadanía de Añora tiene otras aspiraciones que las de estar representada por dos partidos que intentan ocupar todo el espacio político local, a semejanza de lo que ocurre a nivel nacional. Una Ley Electoral que discrimina a las fuerzas políticas minoritarias hace que los ciudadanos, con los mismos derechos y obligaciones según la Constitución, no tengamos el mismo valor a la hora de emitir nuestro voto.

Como dice nuestro eslogan: Añora no es cosa de dos. Por tanto, estamos dispuestos a evitar las mayorías en nuestro Ayuntamiento de cara a propiciar un verdadero diálogo entre todos los representantes de los ciudadanos que salgan elegidos el próximo 22 de Mayo y romper así una confrontación estéril que dura ya demasiado, a la vez que enmascara la situación real de la sociedad noriega.

Para llevar a cabo este reto hemos formado un equipo de personas con gran solvencia e ilusión, liderados por Miguel Madrid López (Michel), que ha demostrado sobradamente su valía y su responsabilidad a lo largo de su vida profesional. Ha gestionado empresas, tanto en el sector de la construcción como en el de la hostelería, donde ha conseguido convertir el establecimiento que regenta en el más deseado de nuestro municipio, a la vez que mantiene su compromiso político con IU de Añora formando parte una vez más de su candidatura a las elecciones Municipales. Por ello, estamos convencidos de que en este nuevo reto Michel estará a la altura que IU espera y nuestro pueblo necesita.

A continuación os trasladamos las líneas básicas de un programa que esperamos que sirva de vehículo eficaz para hacer de Añora una estructura abierta y participativa, capaz de propiciar nuevas formas de hacer política:

TRES PREMISAS COMO PUNTO DE PARTIDA

- Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía presenta su candidatura para las presentes elecciones municipales con un programa participativo, un mensaje nítido y con propuestas viables, útiles y positivas para la mejora de la vida cotidiana de la gente.
- Sabemos adaptarnos a los nuevos tiempos y realidades y somos capaces de materializar nuestro proyecto e implantarlo en nuestro municipio.

- Tenemos capacidad de gobierno.

1. EMPLEO

- Intervención municipal de las políticas activas de empleo.
- Hacer real el reparto equitativo del trabajo, desterrando la sensación de desamparo que sienten muchas familias por parte del actual gobierno municipal.
- Cubrir las necesidades de personal eventual con bolsas de empleo local con baremos perfectamente definidos, periodos de apertura y cierre y acceso permanente de todas las personas inscritas en las mismas, evitando así el malestar creado por el actual sistema ocultista.
- Informar con claridad a los/as desempleados/as de los requisitos para acceder a los distintos puestos de trabajo, así como las especialidades en las que pueden inscribirse en el Servicio Andaluz de Empleo para optar a las ofertas municipales disponibles.
- Recuperar aquellos sectores económicos en riesgo de desaparición o que se extinguieron como actividad productiva.
- Creación de empleo local apoyando el autoempleo, fomentando las actividades laborales en el marco de la economía social y potenciando los viveros de empresas.
- Buscar cursos de formación acordes con las necesidades del mercado, para aumentar la cualificación de los/as desempleados/as y así aumentar sus posibilidades de inserción en el mundo laboral.

2. DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

- Potenciar los Recursos Endógenos sobre la base de un Plan estratégico local participativo.
- Potenciar el turismo sostenible tomando en consideración las condiciones y los recursos ecológicos, culturales, monumentales, artísticos, gastronómicos, etc. de nuestro municipio.
- Apoyar a los/as trabajadores/as autónomos y a las PYMES.

- Fomentar sectores relacionados con el I+D+I, las nuevas tecnologías y la economía social, iniciando con apoyo de la Universidad de Córdoba un vivero de empresas que ayude a crear empleo.
- Promover la austeridad y la eficiencia energética en el alumbrado de vías y edificios públicos. En este apartado proponemos:
 - Realizar un estudio pormenorizado de nuestro alumbrado público.
 - Redistribuir las farolas de la antigua Ronda de Circunvalación, ahora C/ Siete Villas y C/ Cruz de Mayo.
 - Apagar de forma alterna la mitad del alumbrado público a partir de una determinada hora.
- Incentivar y buscar ayudas para rejuvenecer la dehesa.
- Creemos que si la Dehesa es un ecosistema a preservar, en las propiedades municipales (Parque San Martín) no deberían haberse construido tantas edificaciones, sino sólo las imprescindibles para el disfrute de un ecosistema singular. Se hace necesaria, por tanto, la elaboración de un proyecto integral de explotación de este espacio residencial, educativo y de ocio. Proponemos crear la figura del guarda que a la vez haga funciones de conservación, limpieza y administración de este espacio y permita mantenerlo abierto y a pleno rendimiento durante todo el año.
- Solicitar un paso sobreelevado que dé acceso con garantías al Parque de las Eras y poner en valor un espacio actualmente semiolvidado.
- Elaborar un inventario de caminos, ponerlo en conocimiento de la población y estudiar las aportaciones que por parte de los vecinos nos ayuden a completarlo y ajustarlo. Una forma de dar a conocer caminos actualmente en desuso puede ser la planificación de rutas de senderismo a través de ellos.

3. HACIENDA LOCAL

Más recursos para los municipios:

Las Corporaciones locales apenas gestionan el 13% del gasto público, mientras que las Comunidades Autónomas han ido incrementando su participación hasta el 37% y el Estado sigue disponiendo del 50%. No sólo los recursos son limitados, sino

que sistemáticamente los ayuntamientos son «utilizados» por otras administraciones para cubrir sus propias deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones legales.

Este sistema que intentan perpetuar los dos partidos mayoritarios creemos desde IULV-CA que no es el adecuado, por lo que vamos a luchar por un nuevo sistema de financiación que no condene a los Ayuntamientos a financiarse del sector de la construcción (licencias, proyectos de actuación, recalificaciones, etc.), lo que coloca muchas veces a los representantes municipales en el borde de la legalidad.

En IULV-CA somos conscientes de que la gestión económica no puede seguir siendo tan opaca como hasta ahora y pretendemos crear una mesa de ideas para hacer unos presupuestos participativos que respondan al sentir de la población de Añora.

IU se compromete a exprimir los márgenes legales con el fin de mejorar la gestión económica municipal. Para ello llevaremos a cabo las siguientes iniciativas tanto en el apartado de ingresos como en el de gastos:

- En la gestión de los ingresos:
 - Facilitaremos el pago de los distintos impuestos municipales, fraccionando el cobro de los mismos a lo largo del año a aquellas familias que así lo soliciten.
 - Aplicaremos bonificaciones en el IBI a las familias numerosas en función del valor catastral de las viviendas, de la renta y del número de miembros de la unidad familiar.
 - Estudiaremos los actuales baremos del IBI tanto de rústica como de urbana para adaptarlos a la realidad social de nuestro municipio.
 - En cuanto a la gestión integral del agua, pretendemos modificar la tarifa actual incluyendo la variable del consumo según el número de miembros de la unidad familiar y no sólo el consumo por bloques.
- En la Gestión de Gastos:
 - Es prioritario para una gestión eficiente de los recursos conocer los gastos a los que nuestro municipio debe hacer frente de forma regular, gastos fijos. Aquí debemos incluir no solo los de personal, electricidad, teléfono, agua, etc., sino que también

debemos valorar el mantenimiento de cada una de las infraestructuras existentes, así como los costes que conllevaría la puesta en funcionamiento de aquellas que llevan años terminadas y todavía no se han puesto en uso.

- Trabajaremos el diseño del nuevo equipamiento que se construya bajo el prisma de reducir sus gastos de mantenimiento futuro (a través del estudio detallado de la ubicación, el estudio de los materiales desde la perspectiva de la durabilidad, la fácil sustitución y limpieza) y se favorecerán las instalaciones energéticas de bajo consumo.

- Utilizaremos fórmulas de organización municipal que reduzcan los gastos de gestión.

- Aplicaremos medidas de control energético para reducir los consumos de agua, gas, electricidad, telefonía y carburantes en general.

- Desarrollaremos campañas de concienciación ciudadana encaminadas a extender estas políticas de ahorro a la vida de Añora.

- En el marco de respeto a los derechos laborales, potenciaremos la implicación de los/as trabajadores/as del Ayuntamiento en el servicio público, con el fin de mejorar la eficacia de los mismos y procurar la mejor atención a la ciudadanía.

4. INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y URBANISMO

La consideración de que el suelo es un recurso limitado implica asumir que la planificación Territorial y Urbanística debe perseguir el reequilibrio territorial, la protección y conservación del medio natural y la cohesión social, generando espacios para la convivencia. Para ello pretendemos acometer las siguientes actuaciones en este sentido:

- Proponer la apertura de nuevos viales en el casco consolidado y entablar con los vecinos beneficiarios de estas actuaciones asambleas para propiciar las distintas actuaciones. De esta forma se pondrá en el mercado suelo sin necesidad de ampliar el casco urbano consolidado, lo que evita multiplicar el gasto en mantenimiento de los servicios públicos.
- Evitar la generación de más núcleos aislados fuera de las zonas urbanas consolidadas.

- La Residencia de Ancianos tiene desde su construcción serios problemas derivados:
 - De un proyecto que parece destinado a mero escaparate y no a hacer cómoda la estancia de l@s residentes y eficaz la labor de l@s trabajador@s.
 - De una falta total de visión por parte del equipo de gobierno popular, al aportar una laguna como solar para la construcción de la Residencia.
 - De la falta de un seguimiento eficaz de las obras por parte de Diputación, pero mayormente del Ayuntamiento, que conocía perfectamente las deficiencias del solar que había proporcionado.

Por tanto, buscaremos financiación para acometer las necesarias reformas que eviten los actuales problemas de saneamiento, humedades, espacios comunes insuficientes, habitaciones con baños y duchas poco eficaces, etc. También queremos estudiar la posibilidad de hacer otra planta para albergar la mayoría de las habitaciones y poder así reestructurar la planta baja, ampliando los espacios comunes (salón y comedor por un lado y por otro almacén, cocina y lavandería, etc.), adecuándolos a las necesidades de una externalización de estos servicios para abastecer tanto las casas tuteladas como a las personas que residan en sus domicilios habituales y necesiten estos servicios. Esta reforma conllevaría la posibilidad de crear un Centro de Día, que alivie a las familias con ancianos o enfermos crónicos a su cargo, a la vez que sería un revulsivo en la creación de empleo estable en nuestro pueblo.

- Iniciar un serio replanteo de la red de agua potable y de la red de saneamiento. Tanto Emproacsa como la Diputación Provincial deben implicarse en una situación que lleva arrastrándose más de 20 años, con problemas como la falta de presión que hace ineficaces muchos calentadores de nuestros vecinos o los sufridos por los vecinos de C/ Córdoba y otros puntos con el viejo sistema de alcantarillado.
- En los tramos de nueva creación, así como en las reformas que se acometan, debe preverse una doble red de saneamiento y aguas pluviales, aliviando el coste económico de la depuradora que compartimos con Dos Torres.
- De nuevo nos encontramos sin Ronda de Circunvalación, al haber permitido el actual equipo de gobierno la construcción de viviendas en varias zonas de la misma (Fuente Vieja, Polígono y Camino Nuevo), por lo que habremos de plantearnos un nuevo trazado que solucione estas barbaridades urbanísticas originadas por un equipo de gobierno que parece sentir debilidad por los constructores de fuera de nuestro pueblo.

- Colaborar y apremiar al promotor para una rápida puesta en marcha del Polígono Palomares y poner así en valor las 21 parcelas que el Ayuntamiento tiene en el mismo, correspondientes a la cesión obligatoria según la LOUA. Esta puesta en marcha, a la vez, posibilitará la implantación de empresas que den un empujón a la economía local, para lo que algunas de estas parcelas podrían servir de base a las iniciativas de los jóvenes emprendedores de nuestro pueblo.
- Mejoras de la seguridad vial de Añora:
 - Colocar más espejos y más eficaces (los hay que sirven para ver que vienes pero no quién viene).
 - Hacer algunas calles de un solo sentido. Se buscaría el consenso de grupos políticos y vecinos.
 - Reforma del aparcamiento en Plaza de Las Velardas.
 - Estudiar el actual sistema de adoquinado. No es aceptable que en calles que se adoquinaron hace apenas tres años (Cantarranas, Noria, etc.) estén más deteriorados que en otras con muchísimos más años. Hay obreros que son los mismos que adoquinaron calles hace años, por tanto no los creamos a ellos responsables.
- Consensuar con las empresas suministradoras el soterramiento de las instalaciones de electricidad y telefonía en todas aquellas reformas de calles y acerados que se hagan.

5. DESARROLLO GANADERO

Sabemos de la crisis por la que atraviesa el sector ganadero de nuestra población, debido en parte a la situación general, pero sobre todo a la especulación feroz que el sistema neoliberal ha trasladado desde el ladrillo a sectores como el de la alimentación animal, duplicando los precios de los productos y haciendo trabajar a nuestros ganaderos con márgenes cada vez más estrechos.

Es difícil trabajar contra este sistema mientras tenga el apoyo de los dos partidos mayoritarios. En cambio, podemos aliviar a nuestros ganaderos en otros temas, como facilitando información puntual sobre posibles ayudas para modernizar las explotaciones, gestionar permisos y ayudas a aquellas explotaciones que opten por una nueva ubicación, etc.

También potenciaremos la creación de empresas de gestión de residuos animales, (estiércoles, purines, etc.). Actualmente hay empresas que producen electricidad y gas a base de estiércol, esto puede ser un alivio en el grave problema que nuestros ganaderos tienen en la gestión de estos residuos, a la vez que supone un nuevo yacimiento de empleo para paliar la escasez de trabajo que actualmente sufre nuestra población.

6. JUVENTUD

Desde IULV-CA consideramos que la juventud ha de tener un tratamiento específico dentro de las políticas municipales, ya que es uno de los sectores sociales más castigados por la precariedad. Por ello que proponemos:

- Crear y llenar de contenido la Casa de Juventud como ámbito de encuentro de los/as jóvenes, fomentando alternativas de ocio.
- Fomentar la presencia de jóvenes en órganos de planificación urbanística, especialmente en la planificación de la VPO y de distintos equipamientos públicos.
- Potenciar y/o establecer programas de desarrollo artístico, cultural, deportivo, educativo de la juventud organizados y planteados desde la propia juventud mediante métodos de democracia participativa.
- Crear un Consejo Local de la Juventud para el desarrollo de políticas específicas.

7. MUJER

Nuestro programa persigue contribuir decididamente a erradicar todos los aspectos de discriminación por razón de sexo e impulsar la superación de todos los mecanismos sexistas de dominación. Para esto proponemos:

- Creación de una Concejalía de la Mujer, con dotación presupuestaria suficiente. Esta Concejalía tendrá el objetivo de, además de políticas específicas, coordinar las políticas transversales realizadas desde otras áreas del Ayuntamiento, en especial las relativas a los Planes de Igualdad.
- Creación del Consejo Local de la Mujer, para ahondar en la participación y corresponsabilidad de las organizaciones de mujeres en la política municipal.

- Dentro de nuestra apuesta por unos Presupuestos participativos, éstos deben ser enfocados desde la perspectiva de género que incorporen mecanismos de participación activa de las mujeres.

8. DEPORTES

Es función del Ayuntamiento potenciar la actividad deportiva de la población, organizar y ofertar competiciones deportivas de cara a la formación de niños/as y jóvenes o favorecer un ocio saludable para las personas adultas o la tercera edad. Desde esta óptica no podemos entender que, a la vez que se dotó a nuestro pueblo de un campo de fútbol como jamás habíamos tenido, se deje caer en el olvido al C.D. Añora y estemos ahora con una instalación, como tantas en nuestro pueblo, totalmente infrutilizada.

Por ello desde Izquierda Unida realizaremos las tareas necesarias para:

- Reorganizar el C.D. Añora, empezando con las categorías infantiles, para que den estabilidad y futuro a este club que tanto buenos momentos le ha dado a nuestro pueblo.
- Optimizar el uso de las instalaciones deportivas existentes, dedicándolas a fines educativos durante la jornada escolar y a fines de ocio y promoción fuera del horario escolar.
- Programar con aquellas asociaciones deportivas existentes en nuestro municipio (como Esparraguero Multiaventura, club de pádel, etc.) actividades dirigidas tanto a sus asociados como a la infancia, la juventud, las personas adultas y a la tercera edad.
- Crear el Consejo Municipal de Deportes, integrado por el Ayuntamiento y las asociaciones deportivas.
- Estudiar con la Sociedad Galguera noriega la posibilidad de crear una infraestructura estable donde desarrollar competiciones, intentando entrar en los circuitos de competición provincial y regional.

9. CULTURA Y TRADICIONES

Para IU, la cultura debe ser un eje vertebrador de las políticas municipales:

- Como espacio de socialización y de prestigio de lo colectivo, educando a la ciudadanía en un ocio crítico y creativo frente al patrón consumista e individualista.

-Como elemento de reafirmación de nuestras raíces e identidad en momentos de aculturación global.

- Como garantía de la protección, divulgación y disfrute colectivo de nuestro patrimonio histórico, artístico e intangible.

Las prioridades para IU en política cultural serán las siguientes:

- Garantizar el acceso de toda la población a los programas culturales.
- Hacer frente a la confusión deliberada de cultura y espectáculo o la supuesta neutralidad de toda forma de ocio.

En el plano específico de nuestras tradiciones trabajaremos, entre otras líneas, en:

- Colaborar con el Colegio en la enseñanza del significado de algunos de los ritos y costumbres hoy desaparecidos o modificados de tal forma que los hacen irreconocibles (como la encina de «los quintos», el Judas o los candelorios).
- Recuperar el carácter festivo y de exhibición de nuestro folclore en «la velá» de La Cruz, enseñando y animando a los más jóvenes a participar en las jotas, los mayos, los corros, y todo aquello que recompensa a las mujeres que cada año preparan lo que es nuestra tradición más singular.
- Adecuar la compensación económica que se da a la cruces con el gasto real que realizan.
- Plantearemos la modificación de la Feria para que se celebre de miércoles a domingo.
- Creación de un espacio expositivo permanente en torno a la historia y la cultura de nuestro pueblo.